



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II  
A LOS OBISPOS DE CUBA  
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Jueves 30 de junio de 1983*

*Queridos hermanos en el Episcopado:*

1. Habéis emprendido juntos el camino hacia Roma, amados Pastores de la Iglesia de Dios en Cuba, para encontraros con el Sucesor de Pedro en esta visita “ad Limina”, que constituye desde Mace siglos una característica de los contactos más significativos del Episcopado católico con el Papa.

La sucesión cada cinco años de esta visita, es un momento privilegiado para que los Pastores y, mediante ellos, las Iglesias particulares revivan y fortifiquen los vínculos de comunión que las unen con el centro de la catolicidad, con la Iglesia que “las preside en la caridad”.

En este espíritu de renovada vivencia del misterio de la Iglesia, que en Cristo se convierte en signo e instrumento de unión íntima con el Padre y de unidad del género humano (Cfr. *Lumen gentium*, 1), os recibo con profunda alegría. No sólo a vosotros, sino también, abrazados en los mismos lazos de afecto eclesial, a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que en las diversas diócesis de Cuba viven su fe cristiana con genuino espíritu de fidelidad al común Maestro y Señor.

Esta acogida se hace tanto más cordial, porque conozco bien que, aun en medio de los sacrificios, la comunidad eclesial cubana conserva su firme adhesión a esta sede de Pedro, vive unida interiormente al Obispo de la Iglesia y trata de seguir sus indicaciones con respetuosa y filial obediencia en la fe.

Sin pretender agotar la temática referente a vuestras comunidades eclesiales, de las que nos

hemos ocupado en los precedentes coloquios separados con cada uno de vosotros, quiero que compartamos ahora algunas reflexiones que juzgo de especial interés para vuestra misión de guías de ese Pueblo de Dios concreto que la Providencia os ha encomendado.

2. Mi primer pensamiento se dirige a vuestros sacerdotes y religiosos, que con verdadero celo y entrega consagran sus mejores energías a la formación en la fe y a la animación pastoral de vuestras comunidades eclesiales.

Soy bien consciente de las dificultades no pequeñas que encuentran en su ministerio. Y conozco la generosidad de espíritu que ponen en su tarea, agravada por la escasez de ministros de la pastoral, en la que sólo la mayor entrega suple la falta de personal.

Quiero desde aquí compartir vuestro gozo de Pastores, que os sentís justamente felices ante ese ejemplo de dedicación por parte de vuestros sacerdotes. Y quiero encomendaros como encargo especial llevarles mi agradecimiento en nombre de la Iglesia. También mi palabra de aliento y la seguridad de mi recuerdo en la plegaria, para que permanezcan en una generosa y alegre actitud de servicio al pueblo fiel.

Con gran afecto los animo a resistir fuertes en la fe (2 P5, 9; Ef 6, 16), gozosos en la esperanza (1 Jn 2, 28; 1 P 4, 13), ejemplares en el testimonio ante la grey (Ga 6, 9 s; 2 P 5, 2-4), a fin de que ese mismo ejemplo anime a otros jóvenes a responder al llamado de Dios a la vida consagrada.

Y para que vuestros sacerdotes mantengan esa fidelidad alegre a su vocación, alentados a buscar el constante rejuvenecimiento de espíritu que procura la vida interior intensa, alimentada sin cesar en la oración y en las fuentes de la sana espiritualidad. Sin ella, el ministerio sacerdotal pierde su base e inspiración, o puede convertirse en activismo externo que, a la larga, se seca.

En esa línea, alabo los esfuerzos que se están haciendo en Cuba para procurar la renovación en la formación intelectual y espiritual de los sacerdotes, y exhorto a fomentar cursos apropiados u otros medios que ayuden adecuadamente en ese camino.

3. Juntamente con los sacerdotes, religiosos y seminaristas, recomiendo a vuestro particular cuidado las religiosas que trabajan en Cuba.

Son una parte importante de la Iglesia, que en ellas hace admirablemente presente la obra salvadora de Cristo en la actual sociedad cubana. Desde la vida contemplativa, dedicadas a los valores del espíritu en ambientes que con frecuencia se rigen por otros parámetros de vida, o dedicadas al trabajo directo en la pastoral o en las obras de asistencia social, son un testimonio estupendo y una sin par riqueza eclesial, que se transforman en amor y eficaz servicio al pueblo, el cual justamente las admira y aprecia.

Cuidadlas y sostenedlas, pues, en su vida personal y apostólica, como os decía al hablar de los sacerdotes y religiosos. El mismo ligero incremento que se va notando en las vocaciones femeninas, debe ser un acicate para renovar el empeño en la formación vocacional, cuyo elemento primordial será siempre el testimonio de una vida consagrada entusiasta y alegre.

4. Sé que vosotros, Obispos de la Iglesia en Cuba, apreciáis profundamente la contribución encomiable que prestan tantos laicos, conscientes de las exigencias de su bautismo (Cf. *Apostolicam Actuositatem*, 23) y comprometidos en las diversas responsabilidades eclesiales. Sé también que valoráis en todo su significado la presencia activa de los mismos en las tareas sociales de vuestro medio ambiente.

Mi voz quiere hoy unirse a la vuestra, para manifestar al laicado católico de Cuba mi vivo reconocimiento en nombre de Cristo, por su sentido de conciencia eclesial y social. Que no desfallezcan en su empeño, a pesar de los esfuerzos necesarios, a pesar de los reclamos que pueden venir de un comprensible deseo de ventajas materiales, sobre todo si éstas mediatizan o comprometen su condición cristiana.

Uno asimismo mi deseo al vuestro, para alentar una mayor presencia activa del laicado en la vida social, cuidando que se preserve siempre la propia identidad católica.

5. Un campo concreto en el que el laicado católico cubano debe hacer sentir su presencia activa es el de la familia, que ha de ser objeto de particular atención por parte de la Iglesia y de cuantos colaboran en el apostolado. La familia sigue siendo, en efecto, un campo de importancia primordial para la Iglesia y para la sociedad, y es a la vez objeto, hoy día, de una crisis que desborda vuestros confines locales.

No puede, por ello, dejar de atraer también vuestra solicitud de Pastores, para tratar de darle la solidez, la cohesión, la dinámica interna y social –en sus vertientes humana y cristiana– de la que tracé amplias líneas directivas en la *Familiaris Consortio*.

Ello os llevará a mirar con la debida ponderación el fenómeno del divorcio, por desgracia tan frecuente, que halla sus raíces en la irreflexión ante el matrimonio, en la falta de voluntad de compromiso perseverante, en la separación de los cónyuges por motivos de trabajo, en la escasez de vivienda y otros.

A los tantos daños causados por el divorcio, vienen a sumarse a veces los provocados por la falta de respecto a la vida ya concebida, con grave violación del orden moral, al atentar contra la existencia de seres inocentes; tanto en caso de mujeres casadas como cuando afecta al fruto de relaciones pre y extra-matrimoniales. Son problemas a los que vuestro celo pastoral y la sensibilidad de vuestros fieles más comprometidos os ayudará a ofrecer los progresivos remedios posibles.

6. No menor empeño por parte de vuestras comunidades eclesiales, parroquias, agentes de apostolado, laicos y familias merece la educación en la fe de los niños; y paralelamente también de los adolescentes y jóvenes.

Aquí halla un puesto de relieve la misión de la familia, tanto más cuando las condiciones externas no permiten la educación cristiana en otros ambientes, o cuando los niños se ven expuestos a posibles presiones en su horizonte religioso o moral.

Es digno de aprecio todo esfuerzo encaminado a lograr la máxima extensión posible de la formación intelectual. Pero ésta no puede dissociarse de la correspondiente y correcta educación ética, cívica y religiosa. Se trata –como he indicado en diversas ocasiones y ambientes– de verdaderos derechos de las personas y de las familias, de acuerdo con el principio de la libertad religiosa como elemento reconocido en los textos internacionales y en la praxis ordinaria; asimismo en las normas admitidas en vuestra sociedad que confiamos se hagan, cada vez más efectivas. Ello favorece a la misma sociedad civil, al consolidar las bases de la moralidad, de la que aquella no puede prescindir sin grave menoscabo para el bien de todos.

Por lo que se refiere a la educación en la fe de vuestros fieles, no se podrá olvidar la adecuada atención a la piedad popular, para purificarla y darle todo su valor como “memoria cristiana de vuestro pueblo” (Cf. *Puebla*, 457 ss). Será por ello necesario aplicar una buena pedagogía evangelizadora en lo referente a la piedad católica, que halla especiales expresiones populares en el culto al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen María y a los Santos.

7. En esa línea de evangelización en profundidad se deberá situar la reflexión eclesial que está llevando a cabo la Iglesia en Cuba.

Se trata de un acertado discernimiento de la misión de esa Iglesia en el contexto socio-económico y político concreto en el que vive. Partiendo del Evangelio y en comunión profunda con la Iglesia entera, habrá de plantearse la tarea de la evangelización de la cultura, a la que el Documento de Puebla dedicó particular cuidado (Cfr. *Puebla*, 408 ss, *speciatim* 434-436).

Con ello, la Iglesia en Cuba no hará sino ser fiel a su propia tradición de estar activamente presente en la historia del pueblo cubano. Como lo hizo, desde los orígenes del nacimiento de la nacionalidad cubana, con figuras insignes como el sacerdote Félix Varela, verdadero maestro en lo referente a las posibilidades del pensamiento humano, en los valores de la libertad, de la independencia, de la justicia en toda su dimensión, y sobre todo verdadero hombre de Iglesia y cultivador de los valores del espíritu.

Al poner en práctica ese esfuerzo, la Iglesia sólo desea el ámbito de libertad que necesita para favorecer la causa del bienestar y de las aspiraciones profundas de su pueblo, del que se sabe gozosamente parte y colaboradora, desde su misión propia.

En este sentido está abierta al diálogo con la sociedad. Y aprecia todas las muestras de colaboración y buena voluntad que recibe de parte de las Autoridades de la Nación, como el permiso otorgado recientemente a algunos religiosos llegados de fuera, para ponerse al servicio estable de la comunidad cubana. Ojalá ese gesto sea un signo esperanzador para el futuro.

Porque la Iglesia en Cuba, con los 200 sacerdotes y religiosos y las 230 religiosas de que dispone hoy, es consciente de servir –aun en medio de una excesiva desproporción del personal dedicado a la Pastoral y al servicio asistencial frente a la población actual– al bien profundo de su pueblo, ayudando a preservar los valores que lo han animado y que se han plasmado en el alma y expresiones vitales de ese pueblo. Por mi parte, pienso con frecuencia en esa Iglesia, sigo sus pasos con particular solicitud y pido insistentemente a Dios, para que sea siempre fiel a su misión en las condiciones concretas en las que vive.

8. En el desarrollo de su misión, la Iglesia en Cuba tiene bien presente no sólo el contexto interno en el que actúa, sino también ese otro más amplio que afecta al área geográfica en la que está enclavada la vida e historia de sus fieles.

Por ello no puede menos de tener siempre en cuenta que Cuba se inscribe en un contexto latinoamericano; que está vinculada histórica, social y culturalmente a América Latina; y que, con sus características peculiares, el pueblo cubano tiene alma latinoamericana.

Ese pueblo ha experimentado no pocas dificultades para alcanzar, conservar y consolidar su independencia y su identidad cultural, tantas veces amenazada. No puede olvidarse, sin embargo, que la fe católica ha sido un elemento positivo y aglutinante de la identidad cultural y de la independencia de la nación cubana.

9. No puedo concluir este encuentro sin reiterar mi profunda estima a vuestra comunidad eclesial y vuestra nación.

A la Madre común, a la que el pueblo de Cuba invoca con fervor como Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, confío vuestras intenciones y personas, así como las de vuestros fieles. A Ella pido que os consuele, os proteja y dé fortaleza; que Ella os obtenga la paz y progreso integral para vuestra Patria, y que os corrobore como sólida comunidad de fe. Con mi cordial Bendición al querido pueblo de Cuba, a sus Pastores, almas consagradas, seminaristas y laicado católico.